

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA INDUSTRIAL MECSA S.A.**

En Guayaquil a los 25 días del mes de Marzo del año 2013, siendo las 17h00, en las oficinas de las compañías, situadas en el Edificio Mecanos, Avda. de las Américas, diagonal al aeropuerto, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Industrial Mecsa S.A., con la presencia de los representantes de los accionistas de la compañía Alton Corporation. e Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A., señores Diego Ribadeneira Traversari y Alfonso Jalil Alvarez, respectivamente.

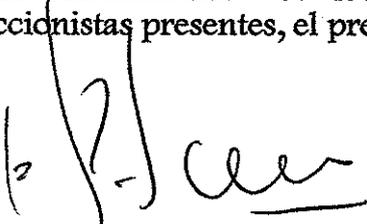
Preside la Junta el titular, Sr. Diego Fernando Ribadeneira Rivera y actúa como Secretario el Gerente, Sr. Alfonso Jalil Alvarez. A pedido de la Presidencia, se comprueba la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. El Presidente pone a consideración de la Junta el Orden del Día a tratarse que es el siguiente:

- **Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio económico del 2012**
- **Conocer el Informe de Gerente General por el ejercicio económico del 2012**
- **Revisar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2012**
- **Nombrar Comisarios de la compañía para el año 2011.**
- **Aprobar el ajuste realizado al patrimonio de la compañía como consecuencia de la aplicación de las normas NIIF.**

Los accionistas se manifiestan de acuerdo con la celebración de la Junta y el Orden del Día y se pasa a tratar sobre los puntos propuestos:

- Por Secretaría se da lectura al Informe de Comisario por el ejercicio del 2012 y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
- Se conoce el Informe del Gerente General de la compañía por el período del 2012 y la junta lo aprueba con todos los votos a favor.
- El Presidente pone a consideración de los accionistas los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012 y la Junta los aprueba sin ninguna observación.
- La Junta decide por unanimidad elegir al Sr. Yobanny Guerrero Herrera Comisario Principal y a la Sra. Lourdes Cepeda Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio del 2013.
- Aprobar el ajuste al patrimonio como consecuencia de la aplicación de las normas NIIF.- La Junta conoce los detalles del ajuste realizado al patrimonio de la compañía como consecuencia de la aplicación de las normas NIIF tanto en el período de transición como en el de adopción y lo aprueba por unanimidad de votos.

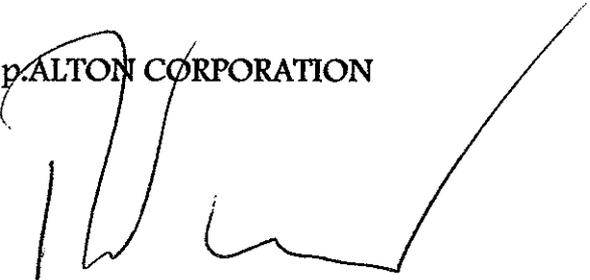
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18h30, firmando los accionistas presentes, el presidente y la secretaria que certifica.

  
DIEGO F. RIBADENEIRA RIVERA  
Presidente

  
ALFONSO JALIL ALVAREZ  
Gerente/Secretario

**LOS ACCIONISTAS**

p. ALTON CORPORATION

  
DIEGO RIBADENEIRA TRAVERSARI

p. INVERSIONES INMOBILIARIAS  
GUAYAQUIL IGSA S.A.

  
ALFONSO JALIL ALVAREZ